



EL CASTIGO CORPORAL, ¿HASTA QUÉ EDAD?

Pregunta: Mi esposo y yo tenemos cuatro hijos (12, 13, 14, 15 años) y deseáramos saber hasta que edad se debe recurrir al castigo corporal. ¿Hay una edad máxima? También deseáramos saber si el castigo corporal cuando un hijo o hija comete una falta grave debe ser siempre el último recurso o el primero a emplear (*pregunta de Portugal*).

Publicación: *El Mensajero*. Julio-agosto 2020.

Muchas gracias por su pregunta. Aunque la Biblia les recomienda a los padres usar «la vara de corrección» para alejar la necesidad del corazón del muchacho (i.e. Proverbios 10:13; 22:15; 23:13,14; 20:30; 29:15), no nos dice específicamente hasta que edad conviene usar el castigo corporal. Sin embargo, Dios nos ha dejado algunos principios en la Sagrada Escritura que son nos dan una idea.

Por ejemplo, el principio bíblico de «no provocar a ira a vuestros hijos» (Efesios 6:4) debería gobernar nuestra aplicación de la disciplina corporal.

En Colosenses 3:21, Dios manda, «Padres, no exasperéis a vuestros hijos, para que no se desalienten». «Exasperar» significa «provocar amargura, agitar».

SIETE FORMAS DE PROVOCAR A IRA A SUS HIJOS

1. Obviamente, el castigo cruel y severo es una forma de provocar ira en los hijos. Los hijos al llegar a la adultez muchas veces terminan aborreciendo a sus padres que los han abusado físicamente. Dejar moretones en el cuerpo del niño es provocar amargura en los hijos.

2. Otra forma de provocarlos a ira es gritarles. El Dr. James Dobson, experto en psicología y asuntos familiares dice que muchos padres erróneamente piensan que levantar la voz a los niños (gritarles) es una forma válida de disciplina, ¡pero no lo es! (Ef.4:31,32). Él explica que esto no ayuda en nada. De hecho, los padres nunca deben levantar la voz a sus hijos. Si lo hace, producirá en ellos efectos negativos de larga duración como la ansiedad, la baja autoestima, sentimientos de inseguridad y agresión.

3. Algunos padres provocan a sus hijos, aplicándoles un castigo inconsistente. Por ejemplo, sucede a veces que el niño hace algo nueve veces y el padre no le corrige pero la décima vez de repente le reprende y le castiga duramente. Esta inconsistencia hará que el niño esté confundido.

Muchas madres son culpables de lo mismo. Le dicen a su hijo, “Si lo vuelvas a hacer, te doy a pegar”. Y el niño lo vuelve a hacer, pero ella no hace nada. Ya que no cumple con su promesa,

el niño aprende que no puede confiar en lo que su madre dice. Por lo tanto, el niño sigue en desobediencia, y cuando ella finalmente le pega, el niño está confundido y no aprende a respetar a su madre (2 Co.1:18).

4. Otra forma de provocar amargura es mostrar parcialidad. Esto se ve en la historia de Jacob y Esaú (Gen.25:28). Por ejemplo, un niño comete una falta y es castigado pero cuando su hermano comete la misma falta, éste sale con la suya y no es castigado. El niño reconoce esta injusticia, y es provocado a ira.

5. Cuando los padres imponen castigos injustos a sus hijos, esto también los provoca a ira. A veces en un momento de enojo o mal humor, los padres los pegan o les quitan privilegios (Pr.29:11). Imponerles un castigo severo porque derramó accidentalmente la leche o porque se sacó una mala nota producirá amargura en ellos.

6. La hipocresía en los padres también provoca ira en los niños. Es un reto para los padres cambiar sus hábitos para vivir a la altura de lo que enseñan (2Ti.1:5). Nada puede ser menos efectivo que un padre que corrige a su hijo por usar un lenguaje soez cuando él también lo usa.

7. Otra forma de provocar a ira a los hijos es aplicar el castigo corporal cuando ya estén grandes. Los adolescentes desesperadamente quieren ser considerados como adultos y sentirán resentimiento cuando se le trata como niños. Un joven de esa edad consideraría una «nalgada» el insulto máximo. Además, es un hecho probado que esta forma de disciplina no funciona en los adolescentes y adultos. Solamente provoca ira y no produce ningún cambio de comportamiento. Por lo tanto, para estas edades las formas de disciplina recomendadas incluyen la suspensión de privilegios, la restricción de libertades, la privación económica y la asignación de tareas adicionales. En otras palabras, la única herramienta que tienen los padres es manipular las circunstancias ambientales del adolescente (i.e. limitar su acceso al dinero de la familia, quitarles el teléfono o la televisión por un tiempo, etc.). Obviamente estos no son «motivadores» muy rigurosos y a veces son inadecuados dependiendo de la situación.

Por ejemplo, conozco a una madre cuyo hijo adolescente no estaba haciendo la tarea para el colegio. Ella le dijo que no le iba a castigar, pero que, si su nota no se mejoraba, lo iba a acompañar a sus clases por todo un día, y sentarse al lado de él a cada momento y andar detrás de él todo el día. Esto aterrorizó al joven y sus notas comenzaron a mejorarse casi de inmediato.

COMUNICACIÓN ABIERTA

Lo más importante es sentarse con sus hijos adolescentes y establecer una comunicación abierta, razonar con ellos como adultos, apelar a su sentido de cooperación, lealtad familiar y devoción a Dios. La Biblia habla de criarlos en «la amonestación del Señor» (Ef.6:4). Proverbio 17:10 dice, «La reprensión aprovecha al entendido, más que cien azotes al necio».

En lugar de tratar de obligarles a someterse a SU autoridad, es más prudente explicarles las razones por las que el Omniscente quiere que actuemos conforme a las pautas bíblicas. Los padres sabios reconocen la independencia incipiente de sus hijos adolescentes y los capacita a que ellos tomen sus propias decisiones (Pr. 13:1; 12:1; 15:10). No obstante, si los niños ven

hipocresía en la vida de sus padres, las palabras tendrán poca eficacia. En ese caso, los padres tendrán que confesar a sus hijos con toda transparencia sus propios errores con lágrimas y pedirles perdón a ellos y a Dios (Pr.28:13).

Lamentablemente, aparte de la comunicación abierta, solamente existen las formas «débiles» de disciplina que mencionamos en los párrafos anteriores.

HAY QUE TRATARLOS COMO ADULTOS

La verdad es que un joven de dieciséis años, enojado, rebelde y de fuerte voluntad ya es considerado adulto en muchos países. Legalmente, puede emborracharse y fumar y ser juzgado y castigado como adulto si quebranta la ley. En los tiempos bíblicos, era costumbre que las jóvenes se casaran a una temprana edad (Ezequiel 16:7-8; 1 Co.7:36). Los eruditos calculan que María, la madre de Jesús, solamente tenía 14 años cuando se casó con José. Nosotros los adultos sabemos que a esa edad no están listos para el matrimonio; son inmaduros, y en muchos aspectos todavía son «niños». Sin embargo, al llegar a la pubertad, son adultos físicamente y en su capacidad para razonar.

Por lo tanto, cuando existe una lucha de poder entre los padres e hijos adolescentes, muchas veces es porque los padres quieren tratarlos como si todavía fueran niños. Los padres sabios reconocen que sus hijos adolescentes prácticamente son adultos y que lo prudente es sentarse con ellos y hablarles como a adultos. Gritarles y regañarles solamente crean una barrera impenetrable. Hablarles con respeto y amabilidad, no desestimar sus opiniones aún cuando están erradas, y ayudarles a reconocer que usted mismo como padre o madre está bajo la autoridad de Dios y usted ha elegido someterse a su voluntad porque respeta la sabiduría de su Creador. La oración ferviente, la sumisión a la Santa Palabra, y el mantener abiertas las líneas de comunicación son las claves para efectuar un cambio de conducta.

Con todo, las palabras a veces son insuficientes. Considere el ejemplo de Elí. Sus hijos eran «hombres impíos» (1 Samuel 2:12, 17, 22). Sin embargo, él los regañaba indulgente y suavemente (1 Sam.2:23-26). Elí condenó las acciones de ellos con sus palabras, pero no hizo nada para restringir su conducta. Por eso, Dios reprobó a Elí porque «no los ha estorbado» (1 Sam.3:13). No estorbó (no refrenó) a sus hijos. Conozco a unos padres cristianos con un hijo casado que está viviendo en adulterio con otra mujer. Aunque no aprueban las acciones de su hijo, ¡los dejan dormir juntos en su casa! Con sus palabras condenan la mala conducta de su hijo pero con sus acciones no hacen nada para «estorbar» esa relación; más bien, están fomentándola. La lección es que los padres deben usar su influencia y todo recurso que está a su alcance para refrenar la maldad de sus hijos adolescentes y adultos.

CASTIGO CORPORAL, EL ÚLTIMO RECURSO

Aunque no es sensato azotar a un adolescente, la administración de disciplina corporal en los niños es sabio y debería ser aplicada con mucha sabiduría. El Dr. James Dobson, experto en temas de la familia y crianza de los hijos, hace una distinción entre el abuso físico y la

disciplina corporal efectuada con amor: «El castigo corporal en las manos de un padre amoroso es totalmente distinto en propósito y práctica. Es un instrumento de enseñanza por medio del cual el comportamiento dañino se inhibe, en lugar de un intento airado de dañar a otra. Lo primero es un acto de amor; lo segundo es un acto de hostilidad, y son tan distintos como el día y la noche».

¿Cuándo aplicamos el castigo corporal?

Dobson recomienda, «En aquellas situaciones en que el niño comprende a cabalidad lo que se le está pidiendo que haga o no haga, pero se niega a ceder al liderazgo del adulto, unas buenas nalgadas son el camino más corto y más eficaz para llegar a un ajuste de actitudes. Cuando él baja la cabeza, aprieta los puños y deja ver que se está armando para el pleito, la justicia debe hablar pronta y elocuentemente. Esa reacción no solamente elimina la agresividad en el niño, sino que le ayuda a dominar sus impulsos y a vivir en armonía con diversas formas de autoridad benevolente, a lo largo de la vida» (James Dobson, *Atrévete a disciplinar*).

En otras palabras, ésta no debe ser la forma frecuente o exclusiva de castigarlos. Solo deberíamos usar este recurso en dos situaciones: cuando otros mecanismos no funcionan o cuando el niño está fuera de control y no se somete o muestra un espíritu rebelde. El Dr. Dobson dice: «A mi modo de ver, las nalgadas... deben reservarse para el momento en que un niño (entre la edad de un año y medio hasta diez años) expresa a sus padres en forma desafiante: “¡No lo voy a hacer!” o “¡Cállense la boca!” Cuando los pequeños transmiten esa clase de rebeldía pertinaz, uno debe estar dispuesto a responder inmediatamente al desafío».

[Este estudio escrito por P. Melton fue publicado en julio de 2019 en *El Mensajero* (en la columna bimestral de “El Discípulo Inquisitivo”). Derechos de autor © 2019. Todos los derechos están reservados. Estamos complacidos de conceder permiso para que este artículo sea reproducido en su totalidad en forma electrónica para exponerlo en en páginas Web siempre y cuando las siguientes estipulaciones sean observadas: (1) la página Web URL específica de IglesiaDeCristoNT.org debe ser anotada; (2) el nombre del autor debe permanecer adjunto al artículo; (3) deben ser reproducido exactamente como aparece en el original sin alteraciones.]